

VII LIGA IMD TENIS SEGOVIA

BASES



tenismaf
SERVICIOS DEPORTIVOS



PROYECTO DE LIGA DE TENIS EN SEGOVIA 2018 / 19

BASES

- 1) Fundamentos**
- 2) VII Liga de Tenis IMD de Segovia**
- 3) Categoría**
- 4) Niveles**
- 5) Inscripción**
- 6) Duración – Calendario**
- 7) Normativa**
- 8) Sedes de juego**
- 9) Anexo: Formulario de Inscripción - autorización**

1) Fundamentos

Este proyecto pretende dar continuidad al llevado a cabo los últimos cuatro años, con la disputa de la **septima Liga IMD de tenis de Segovia**.

En las anteriores ediciones *la Liga de tenis* ha conseguido cubrir con notable éxito una necesidad histórica existente entre los amantes y practicantes al tenis de Segovia, tanto federados, como no federados

Esta nueva edición estará organizada por el CLUB TENISMAF, al tener que dejar por motivos personales la dirección de la misma Juan Suarez, al que sin duda hay que agradecer el magnífico trabajo realizado, yo, Miguel Ángel de Frutos, creo todos nos conocemos, espero estar a la altura y no defraudaros.

Después del ofrecimiento por parte de los anteriores organizadores, a los que agradezco su confianza, me puse en contacto con la Federación de Tenis de Castilla y León y a través de su presidente José Luis Corujo, para plantearle la posibilidad de hacer la Liga federativa y que fuera reconocida por esta Federación, la idea le pareció excelente, así que para esta nueva edición, utilizaremos la web que tiene la Federación, desde donde podrás ver toda la información de la Liga, resultados entre jugadores, estadísticas, puntos a favor y en contra, clasificación, etc...Descárgate la APP de la Federación y desde ahí podrás acceder a TENISMAF IMD, donde tendrás toda la información referente a nuestra LIGA..

2) VII Liga de Tenis IMD de Segovia

La Liga será una competición de tenis de ámbito local. En función del número de inscritos se repartirán en niveles de juego si la Organización lo estima oportuno.

Sus principales fines son fomentar, desarrollar y facilitar la práctica del tenis entre los aficionados y practicantes al mismo, y se fundamenta en los principios de convivencia, deportividad y respeto mutuo entre todos los jugadores y los organizadores.

La organización se llevará a cabo a través de la web, www.fetecal.com, descargándote la App Fetecal, desde donde se hará el seguimiento de la evolución de la Liga en tiempo real en sus diferentes categorías, pues en ella se irán actualizando los resultados obtenidos por todos los participantes y las clasificaciones.

Asimismo será el medio más utilizado de comunicación entre la Organización y los jugadores participantes.

Ni la organización de la Liga, ni ningún ente participante, colaborador / patrocinador de la misma, se hacen responsables de posibles lesiones o daños que un jugador de la Liga pudiera sufrir por su participación en ella.

3) Categorías

La Liga constará de dos categorías, siempre que haya suficientes jugadores/as para poder disputarse:

- Masculina. + 35 años – Podrá participar cualquier persona, cualquiera que sea su nivel de tenis y edad, de sexo masculino, siempre que resida en Segovia, provincia, o que participe en cualquiera de las Escuelas de Tenis de nuestra provincia. y que realice la inscripción correctamente.
- Femenina. + 35 años - Podrá participar cualquier persona, cualquiera que sea su nivel de tenis y edad, de sexo femenino, siempre que resida en Segovia, provincia, o que participe en cualquiera de las Escuelas de Tenis de nuestra provincia y que realice la inscripción correctamente.

4) Niveles por categoría

La categoría Masculina podrá dividirse en niveles, y se tendrá como referencia la finalización de la liga del año anterior.

Los grupos estarán compuestos cada uno por 8 jugadores@s

IMPORTANTE.

Los grupos podrían cambiar de número en función del total de inscritos que se tengan en el momento del cierre de la inscripción, así como la normativa de ascensos y descensos de grupo. El sistema está pensado para grupos de 8 jugadores.

Nivel 1.- 1ª DIVISION "A".

Nivel 2.- 1ª DIVISION "B".

Nivel 3.- 2ª DIVISION "A".

Nivel 4.- 2ª DIVISION "B".

Nivel 5.- 3ª DIVISION "A".

Nivel 6.- 3ª DIVISION "B".

Este año como novedad, estamos hablando con Clubes cercanos a nuestra Zona, de Madrid y de Castilla y León, para hacer Competiciones por Equipos, es decir en cada uno de los grupos que nosotros tengamos de 8 jugadores, tendrá que haber un mínimo de 4 dispuestos a desplazarse a los diferentes Clubes, para disputar 4 partidos de individuales y 1 doble. Los equipos a los que visitemos también tendrán que desplazarse a Segovia para jugar la confrontación de vuelta.

5) Inscripción

Para participar en la Liga, los jugadores/as deberán formalizar la inscripción en el Instituto Municipal de Deportes de Segovia, en C/ Tejedores S/N (Junto al Mercado Municipal de La Albuera) rellenando el Formulario de Inscripción correspondiente y presentando allí el justificante de pago de la cuota de inscripción, así como copia del Carnet del IMD, si estuvieran en posesión del mismo.

Cada participante en categoría individual deberá abonar una cuota de inscripción, válida para toda la Liga, y el pago de la misma será imprescindible para poder ser considerado correctamente inscrito. El importe de la misma será de 75,00.-€ (SETENTA Y CINCO EUROS) en esta cantidad está incluida la Licencia Autonómica Senior cuyo importe es de 25€, no es válida para participar en competiciones abiertas, puntuables para la clasificación Nacional. En el precio está incluido el Seguro Medico de Accidentes Deportivos, si ya tuvieras la licencia federativa 2018, se te descontaría de la cuota de inscripción los 25€, quedando la misma en 50€.

La licencia federativa para Juveniles e Infantiles es de 28.50€.

Cualquier tipo de licencia sería para el 2019, teniendo que solicitarla en Diciembre de 2018

No obstante, todos aquellos que posean el carnet del IMD podrán beneficiarse del descuento del 20 % de la citada cuota de inscripción.

Además, y sólo en el caso de que el inscrito sea menor de edad, será necesario adjuntar la Hoja de Autorización firmada por sus padres / tutores, que figura en el anexo de estas Bases.

La hora y fecha límite de inscripción serán las 20,00 horas del día 7 de Octubre de 2018

NOTA: La inscripción en la Liga IMD de Tenis será gratuita para todos aquellos participantes inscritos en la Escuela Municipal de Tenis para Adultos, aspecto que deberán acreditar al realizar la inscripción en el IMD.

El ingreso de la cuota deberá ser satisfecho en la cuenta:

ES09 - 0081 - 7160 - 5100 - 0103 - 2011 (B. SABADELL)

Titular: TENISMAF- Miguel Ángel de Frutos.

Para cualquier duda sobre la inscripción puede escribir a tenismaf@gmail.com, o llamar al teléfono 670775560..

6) Duración – Calendario y Sistema de juego

La Liga tiene previsto dar comienzo el 15 de Octubre de 201, y finalizar el 23 de junio de 2019.

Si bien dichas fechas son orientativas, y podrán variar si fuera recomendable para poder terminar las distintas Fases de la misma, si el número de inscritos fuera muy reducido o muy elevado, o por otras razones de índole organizativo.

La organización pondrá a disposición de los jugadores un calendario de partidos, con su programación, así como las distintas clasificaciones, fechas límite de la disputa de los partidos, la normativa completa de funcionamiento y la disponibilidad de pistas.

Todo ello será actualizado en la web www.fetecal.com , y en la App de Fetecal, donde los jugadores deberán acceder para su conocimiento y normal funcionamiento. Cualquier cambio o incidencia relativa a la liga se hará constar en la citada web, y con ello se dará por comunicada.

Primera vuelta:

15 de Octubre 2018 al 13 de Enero 2019

14 de Enero al 3 de Febrero – Recuperaciones partidos no jugados

8-9 y 10 de Febrero – Partidos de ascenso y descenso.

Segunda vuelta:

11 de Febrero al 7 de Abril.

8 al 14 de Abril - Recuperaciones partidos no jugados.

19-20 y 21 de Abril - Partidos de ascenso y descenso

Tercera vuelta:

22 de Abril al 2 de Junio

No hay partidos de recuperación al mejorar el tiempo y la luz solar

3 al 9 de Junio - Partidos de ascenso y descenso.

14 al 23 de Junio Cuadros Finales

– Cierre de la Liga con entrega de premios, etc..

Sistema de ascenso y descenso de grupo.

El Grupo 1ª División "A" mantendrá a los 4 primeros clasificados.

Los 2 últimos bajaran directamente al grupo de 1ª División "B" y subirán los 2 primeros clasificados de ese mismo grupo.

Los clasificados 5º y 6º del grupo de 1ª División "A" disputaran su puesto contra el 3er y 4º puesto del grupo de 1ª División "B".

Lo mismo pasara con los 4 últimos jugadores del grupo 1ª División "B" y los 4 primeros del grupo 2ª División "A" , y así con el resto de grupos participantes

LIGA FEMENINA –

Duración – Calendario y Sistema de juego.

Un único Cuadro.

Se juega en 2 vueltas, todas contra todas.

Primera vuelta:

15 de Octubre 2018 al 31 de Enero 2019

4 de Febrero al 24 de Febrero 2019 – Recuperaciones partidos no jugados.

Segunda vuelta:

1 de Marzo al 2 Junio 2019.

6 al 12 de Junio 2019- Recuperaciones partidos no jugados.

Día 14 al 23 de Junio 2019 – Cuadros finales.

Cierre de la Liga con entrega de premios, etc..

7) Normativa

Todos los jugadores deberán conocer y cumplir la Normativa de la Liga, que podrán leer y descargarse de la web www.fetecal.com.

Dicha Normativa desarrollará los derechos y deberes de los participantes de la Liga, el sistema de puntuación de cada Categoría, y cualquier otra información relevante de la misma.

Dicha Normativa se basa en los principios de cordialidad, amabilidad, deportividad, educación, civismo y convivencia, en aras de lograr una experiencia deportiva y personal lo más agradable posible.

La competición se desarrollara según los Reglamentos Técnicos de la Real Federación Española de Tenis y de la Federación de Tenis de Castilla y León

8) Sedes de Juego

Los partidos se disputarán preferentemente en las instalaciones municipales de Madrona, Pistas Municipales de la Albuera, Pistas del Club Deportivo de Tenis El Espinar. y no coincidiendo nunca sus horarios con los de las Escuelas Municipales de Tenis, ya sean de adultos o de menores de edad, ni otros eventos tenísticos programados.

No obstante, serán válidos los resultados de partidos que, previo acuerdo de los jugadores, se hayan disputado en cualquier pista de tenis, de Segovia y alrededores, incluidas instalaciones de tenis públicas o privadas siempre que cumplan con las medidas y condiciones adecuadas para la correcta práctica del tenis, (*)

(*) Mediante el acuerdo alcanzado por el Comité de Organización de la Liga con el Instituto Municipal de Deportes de Segovia (IMD), y Club de Tenis El Espinar, se informa a los jugadores de la Liga que se ponen a su disposición dos pistas en las instalaciones de tenis de Madrona , así como las del Club de Tenis El Espinar, sin coste adicional para facilitar la disputa de los encuentros programados.

9) Anexo: Formulario de Inscripción / Hoja Autorización

DATOS DEL JUGADOR/A	
Nombre y Apellidos _____	
Teléfono/s _____ (Correo electrónico) _____	
Nº Carnet IMD:	Fecha de Nacimiento: D.N.I.:
Deseo inscribirme en la VI Liga IMD de Tenis 2018/ 2019:	
CATEGORÍA "Masculina" ☐ "Femenina" ☐	☐
Y declaro encontrarme <u>APTO</u> para la práctica deportiva, dados los reconocimientos médicos a que he sido sometido recientemente, y por tanto asumo la responsabilidad de inscribirme en la Liga IMD de Tenis. Asimismo, acepto, en caso de lesión o problema físico y/o psíquico, acudir a mi seguro personal (Seguridad Social, u otro seguro), cuyo número es _____, eximiendo al organizador de cualquier responsabilidad que pudiera derivar en daños físicos y/o morales durante el desarrollo de la actividad.	
Manifiesto que, conociendo las Bases de la Vli Liga IMD de Tenis de Segovia, YO, _____, las acepto. En caso de ser menor de edad, en mi nombre, D. / D^a (1) _____, quien también conoce y acepta las citadas bases, da su autorización para la participación del jugador/a, que solicita la inscripción. En Segovia, a ____ de Noviembre de 2017 EL PADRE / MADRE / TUTOR/A FDO.: D./D^a..... D.N.I.....	
(1) Padre / Madre ó tutor/a.	

Será necesario presentar junto a este formulario, el justificante de ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta ES09- 0081 - 7160 - 5100 - 0103 – 2011 del BANCO SABADELL, junto a la fotocopia del Carné IMD, en su caso.

Si el jugador/a es menor de edad, el último apartado deberá ser rellenado y firmado por alguno de sus padres / tutores.